

RESOLUCIÓN
N° 434 /97

EXYTE. N° 10=04009/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0079

Buenos Aires *M de marzo* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita el reintegro de las erogaciones realizadas con las partidas destinadas al fondo especial para la adquisición de ropa de trabajo y trajes uniformes solicitados por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación; y

CONSIDERANDO:

Que se han agregado los antecedentes que avalan los gastos efectuados, así como los respectivos comprobantes.-

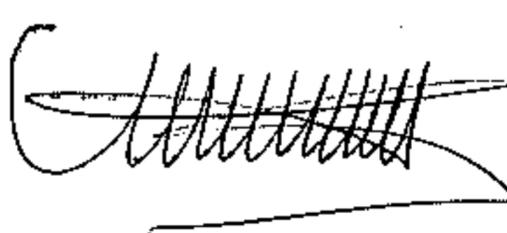
Que los mismos han sido realizados en los términos de la Resolución n° 34/96.-

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a reintegrar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 1.446,00), de conformidad a lo señalado precedentemente.-

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3°) Registrese y remítase a la mencionada Dirección, para la continuación del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION